

Análisis de los presupuestos asturianos de 2023:

Cifras globales y reflejo de las propuestas de Podemos Asturies

En este documento se recoge, en primer lugar, un análisis preliminar de las principales cifras del proyecto de presupuestos autonómicos del Principado de Asturias para 2023, en números redondos. En él se señalan las partidas más importantes de cada Consejería, así como las inversiones más destacadas y las medidas fiscales y ayudas directas que, como novedad, incorpora el proyecto.

En segundo lugar, se presenta una comparativa de las propuestas planteadas por Podemos Asturies durante la negociación presupuestaria y la receptividad y respuesta que por parte de la FSA han tenido dichas propuestas y su correspondiente reflejo presupuestario.

Cifras globales.....

Análisis por secciones presupuestarias.....

Principales inversiones.....

Medidas fiscales y ayudas directas.....

Comparativa de las propuestas planteadas por Podemos Asturias y la
respuesta de la FSA reflejada en el proyecto de PGPA 2023.....

Reforma fiscal.....

Aumentar el parque de vivienda pública.....

Creación de una empresa pública renovable.....

Incrementar un 15% las cuantías del Salario Social básico.....

Plan de refuerzo en salud mental.....

Aumentar la inversión y contratación de personal en Atención
Primaria.....

Plan de rescate de Carreteras e inversión en el servicio público de
conservación de carreteras.....

Garantizar la educación de 0 a 3 años de forma pública, universal y
gratuita.....

Sistema asturiano de cuidados.....

Pacto asturiano contra la pobreza y la exclusión social.....

Patrimonio.....

Cooperación al desarrollo.....

Memoria democrática.....

Cultura.....

RTPA.....

Servicio de Atención e Información a Personas Afectadas por
Desahucios Judiciales.....

Industria.....

Incrementar la inversión en I+D+i con objeto de converger con la
media europea.....

ISPA.....

Función pública.....

Más apoyo a las razas autóctonas.....

Propuestas de los conceyos.....

Cifras globales

- El importe total del Presupuesto Consolidado para 2023 es de 5.968.218.483 millones de euros, 614 millones más que el presupuesto de 2022, un 11,47% más.
- La inversión social asciende a 3.817 millones de euros, 291,6 más que en 2022. Salud, Educación y Bienestar Social suponen el 63,96% del presupuesto.
- La inversión productiva aumenta un 47%, alcanzando los 921 millones de euros, 296 millones más que en 2022.
- Se han incluido partidas por importe de 355,4 millones de euros con cargo a los fondos europeos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
- El endeudamiento neto previsto es de 109,6 millones de euros, 100 millones menos que en 2022.

Análisis por secciones presupuestarias

Consejería de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático. Sube 30m€, un 25,7%.

- 148M€, un 2,48% del presupuesto.
- 210.000 € destinados por primera vez para un programa de ayudas de acceso al empleo público (oposiciones).
- 24M€ para CADASA, destinado a la explotación de las estaciones depuradoras (10M€ más que en 2022).
- Se mantienen 300.000 € para proyectos de economía circular

- 26,1 M€ para el programa de protección y mejora del medioambiente. Aumenta 11,4 M€.
- 1 M€ para el Saneamiento del río San Miguel.

Consejería de Presidencia. Sube 54m€, un 26,8%.

- 255M€, un 4,29% del presupuesto.
- 24 M€ de transferencias corrientes y de capital a la RTPA. Aumenta 1,5 M€.
- Se incrementa de 40.000 euros a 50.000 euros la partida para el Servicio de Atención a Personas Afectadas por Desahucios Judiciales.
- Aumenta 2,6 M€ las transferencias al SEPA.
- 8,6 M€ para el Fondo de Cooperación Municipal.
- El Programa de Memoria Democrática se incrementa en 73.400 €
- Se mantienen 18.000 € para el Festiamas.
- Los capítulos IV y VII del presupuesto de Cooperación al Desarrollo se incrementan en 325.000 euros.
- 100.000 € para la unificación de las sedes judiciales de Uviéu.

Consejería de Hacienda. Sube 8m€, un 13,4%.

- 69M€, un 1,17% del presupuesto.
- 20,8 M€ en préstamos a largo plazo a empresas públicas.
- 1,2 M€ actuaciones antiguo HUCA.
- 50.000 € actuaciones hospitalillo Bustiello.

Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica. Sube 82m€, un 35%¹

- 316 M€, un 5,31% del presupuesto.
- Nueva partida de apoyo a comunidades energéticas y autoconsumo dotada con 150.000 € destinada a la creación de una oficina de asesoramiento técnico y jurídico en materia de energía.

1 Se incluye en este apartado la sección 85 correspondiente al SEPEPA.

- Se dobla la partida hasta 38,6 M€ para restauraciones mineras.
- Baja 8,7 M€ la partida de ayudas de eficiencia energética para pymes y grandes empresas.
- 24 M€ en autoconsumo y almacenamiento con cargo a los fondos europeos. Aumentan 18 M€ aproximadamente.
- Se mantienen en 450.000€ las subvenciones a FADE y sindicatos.
- 145 M€ en transferencias corrientes y de capital al SEPEPA.
- 1,5 M€ para la tarifa mixta de autónomos. Aumenta 500.000 €.
- 500.000 M€ para el programa de digitalización del comercio minorista. Baja 300.000 €.

Consejería de Educación. Sube 42m€, un 5,5%.

- 823M€, un 13,80% del presupuesto.
- 23,5 M€ para el programa de educación infantil de 0 a 3. Sube 3,4 M€. Y 6,3 M€ adicionales en transferencias de capital para infraestructuras.
- 558.342 € de ayudas para libros de texto y material didáctico. 186.00€ más que en 2022.
- 3,9 M€ IES Rey Pelayo.
- 5,5 M€ IES La Florida.
- 5,2 M€ IES La Corredoria.

Consejería de Salud². Sube 136m€, un 6,7%.

- 2.157 M€, un 36,14% del presupuesto.
- 977.528.000 € en gastos de personal (el 47,96% del total del presupuesto del SESPA) destinados a la estabilización de plantillas, pago del complemento de carrera y desarrollo profesional y a la creación de nuevas categorías.
- 600.000 € para FINBA destinados a la promoción actividad investigadora de interés sanitario.
- 38,1 M€ Ampliación Hospital de Cabueñes.
- 3,2 M€ Centro Nuevo Roces.
- 3,3 M€ TAC Hospital de Cabueñes.
- 770.000 € Centro de salud Cangas de Narcea
- 654.000 € Plan Salud Bucodental

2 Se incluye en este apartado la sección 97 correspondiente al SESPA.

Consejería de Derechos Sociales y Bienestar. Sube 83m€, un 22,6%.

- 453M€, un 7,59% del presupuesto.
- Se duplica hasta los 100.000 € la Cátedra de Innovación Social (Pacto Asturiano contra la Pobreza y la Exclusión Social).
- La transferencia corriente al ERA pasa de 111 M€ a 119,8 M€.
- 2,1 M€ para la partida de ayudas a la natalidad. Baja 2,4 M€.
- Hay una inversión de 77.930.000 euros destinada a la financiación de los servicios de teleasistencia y ayuda a domicilio y las prestaciones para personas dependientes. Un incremento del 4,77% respecto a 2022.
- La partida presupuestaria destinada al Salario Social Básico y diversos complementos vitales alcanza los 53,5 M€.
- La partida para construcción de nueva vivienda pasa de 5 M€ a 8,1 M€.
- Se aumenta en 800.000 euros hasta llegar a los 3,4 M€ la partida a VIPASA para reparación de viviendas.
- La partida de promoción local de la vivienda pasa de 230.000 euros a 2,9 M€.
- Nueva partida de 24,7 M€ para rehabilitación de viviendas.
- Las ayudas para el acceso a la vivienda en alquiler se incrementan en 7,3 M€, pasando de 6,4 M€ a 13,7 M€.
-
-

Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial. Sube 79m€, un 19,9%.

- 480M€, un 8,06% del presupuesto.
- 4M€ para ayudas al sector primario por las repercusiones del conflicto en Ucrania.
- Incremento de 177.260 € en las partidas de apoyo a las razas autóctonas.
- Aumenta 1,2 M€ la transferencia corriente al SERIDA. Hasta los 7,2 M€.
- 2 M€ para indemnizaciones por daños causados por la fauna salvaje.
- Se reduce a la mitad la partida de defensa del monte contra incendios (1,4 M€).

- 76 M€ el gasto en carreteras. Aumenta en 30 M€.
- Se mantiene en 38,5 M€ la transferencia corriente a la CTA.
- 550.000 € para gastos de funcionamiento de la ZALIA.
- 11,9 M€ para el desdoblamiento Bobes-San Miguel de la Barreda, de la AS-17.
- 8,2 M€ para actuaciones en carreteras del Suroccidente.
- 2,7 M€ para el tramo La Peñona de acceso a la ZALIA.
- 3,2 M€ para el ensanche de la AS225 Pravia-Vegafriosa.

Consejería de Cultura, Política Llingüística y Turismo. Sube 15m€, un 24,9%.

- 77M€, un 1,31% del presupuesto.
- Nueva partida de 1 M€ con cargo al MRR para el Camino de Santiago.
- 6,3 M€ para eficiencia energética en empresas turísticas (fondos europeos).
- 230.814 € para el RIDEA. Sube 20.000 €.
- Se incluyen 50.000 € para la creación de la Red de Teatros de Asturias (dentro de la partida Actividades culturales del programa 455E) y 100.000 euros para la Muestra Teatral en La Laboral.
- Se mantiene en 200.000 € la partida para la Fundación de Amigos de la Ópera.
- Se mantiene en 100.000 € la partida para promoción del asturiano en la RTPA.
- Nueva partida de 70.000 € para la normalización del asturiano en empresas.
- Se mantiene en 240.000 € la partida para la Academia de la Llingua.
- 3,1 M€ para la Estación de Pajares. Baja 9,7 M€.
- 500.221 € Plan del Prerrománico. Aumenta 270.000 €.

Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad. Sube 15m€, un 7,5%.

- 227M€, un 3,81% del presupuesto.
- El contrato programa de la Universidad de Uviéu se incrementa en 12 M€ en 2023 (+8%), alcanzando los 157,2 M€.

- Se mantienen las Ayudas Ramón y Cajal (137.600 €).
- Se mantiene en 265.000 € la partida destinada a becas universitarias.
- 200.000 € más para incrementar la financiación de la I+D biosanitaria a través de la FINBA y del ISPA.
- 125.000 € más para gastos de funcionamiento del CEEI a la hora de identificar y crear nuevas empresas innovadoras de base tecnológica.
- 8,6 M€ de transferencia a la FICYT, para la financiación de las diferentes convocatorias de I+D contenidas en el contrato programa, y las convocatorias de atracción, retención y formación de talento.
- 3,7 M€ más (total, 16,7M€) como transferencia de capital al IDEPA, para impulsar la creación de tres polos de innovación en torno a la inteligencia artificial, la agroalimentación y la industria, la creación de spin-offs y start-ups, formación en industria 4.0, una nueva convocatoria de proyectos de I+D+i de hiperautomatización de la industria, etc.
- 593.000 € para la financiación del Plan Complementario de I+D de Agroalimentación, que será ejecutado por el Serida, que recibe una financiación extra de algo más de 300.000 € en sus propios presupuestos.
- 2,4 M€ para la financiación del Plan Complementario de I+D de Hidrógeno renovable.
- 600.000 € para el impulso de la I+D mediante la compra pública innovadora.

Principales inversiones

El anexo de inversiones (Tomo 9) cuenta con fondos para impulsar obras por un total de 921 millones. Las más destacadas son:

- 11,9 M€ para el desdoblamiento Bobes-San Miguel de la Barreda, de la AS-17.
- 8,2 M€ para actuaciones en carreteras del Suroccidente.
- 2,7 M€ para el tramo La Peñona de acceso a la ZALIA.
- 3,2 M€ para el ensanche de la AS225 Pravia-Vegafriosa.
- 38 M€ para restauraciones mineras.

- 3,9 M€ IES Rey Pelayo.
- 5,5 M€ IES La Florida.
- 5,2 M€ IES La Corredoria.
- 38,1 M€ Ampliación Hospital de Cabueñes.
- 3,2 M€ Consultorio Nuevo Roces.
- 450.000 euros Colegio Público Nuevo Roces.

Medidas fiscales y ayudas directas

- **Nueva deducción por hijo a cargo hasta los 25 años: 300 euros.**
- **Nueva deducción para emancipación jóvenes menores de 35 años: 1.000 euros.**
- **Ampliación deducciones fiscales existentes:**
 - Se amplían límites de renta, llegando a más contribuyentes.
 - Incremento de los importes de las deducciones relacionadas con la familia o el reto demográfico.
 - Se amplía el número de beneficiarios del medio rural al sustituir el concepto de “zona rural en riesgo de despoblación” por el de “concejo en riesgo de despoblación”.
- **Ayuda directa por nacimiento:**
 - 1.200 euros por el primer hijo nacido o adoptado.
 - 1.700 euros por segundo hijo y sucesivos.
 - 2.200 euros en municipios rurales en riesgo de despoblación.
 - Límite de renta: 45.000 euros.
- **Nueva ayuda por cuidado de hijos de 0 a 3 años:**
 - 1.500 euros, siempre que:
 - No existan centros públicos en el concejo de residencia.
 - Existiendo centro público, no tenga acceso a una plaza.
 - Límite de renta: 45.000 euros.

Comparativa de las propuestas planteadas por Podemos Asturies y la respuesta de la FSA reflejada en el proyecto de PGPA 2023

Reforma fiscal

Propuesta de Podemos Asturies:

Se planteó reducir el mínimo exento del impuesto de patrimonio de 700.000 a 500.000 euros y un incremento de las tarifas para dotar al tributo de mayor progresividad, la creación de un impuesto sobre las estancias en establecimientos turísticos, así como la ampliación del impuesto sobre determinadas actividades que inciden en el medio ambiente para gravar también la producción, almacenamiento y transformación de energía eléctrica.

Respuesta de la FSA:

En materia fiscal no se ha incluido ninguna de nuestras propuestas en el proyecto de PGPA 2023. En este ámbito, el proyecto incluye las siguientes nuevas deducciones fiscales:

- Nueva deducción por hijo a cargo hasta los 25 años: 300 euros.
- Nueva deducción para emancipación jóvenes menores de 35 años: 1.000 euros.
- Ampliación deducciones fiscales existentes:
 - Se amplían límites de renta, llegando a más contribuyentes.
 - Incremento de los importes de las deducciones relacionadas con la familia o el reto demográfico.

- Se amplía el número de beneficiarios del medio rural al sustituir el concepto de “zona rural en riesgo de despoblación” por el de “concejo en riesgo de despoblación”.

Aumentar el parque de vivienda pública

Propuesta de Podemos Asturias:

Se planteó la necesidad de aumentar el parque de vivienda pública destinada íntegramente al alquiler no sólo mediante vivienda de nueva construcción sino también a través de un programa de intermediación entre las personas propietarias y arrendatarias, la rehabilitación de viviendas existentes (para lo cual será preciso incrementar la asignación destinada a VIPASA para este fin) y la venta forzosa de viviendas desocupadas propiedad de grandes tenedores y de las distintas administraciones públicas propietarias de viviendas. El objetivo era lograr en el próximo ejercicio presupuestario la incorporación de 500 viviendas sociales al parque público asturiano.

Respuesta de la FSA:

- El presupuesto para 2023 recoge nuevas promociones de vivienda pública. En total con el presupuesto se impulsa la construcción de 207 viviendas públicas.
- Además, a través de la licitación del derecho de superficie está previsto impulsar otras 322 viviendas más en Uviéu, Xixón y Llugones.
- Incremento de proyectos de rehabilitación del parque público. El presupuesto para rehabilitación permitirá adecuar 277 viviendas vacías.
- Se incrementa la transferencia a Vipasa en 800.000 euros (un 23,5%) hasta llegar a los 3,4 millones para mantenimiento y reparaciones de viviendas, lo que permitirá:

- La reparación de unas 2.100 viviendas ocupadas.
- La reparación de unas 293 viviendas vacantes para poner a disposición de nuevas familias.
- La reparación en unas 428 zonas comunes de edificios (portales, garajes, etc.).

- Además, el presupuesto da cobertura a diferentes ayudas para acceder a una vivienda en alquiler entre las que destacan:
 - Convocatoria Bono Joven Alquiler. Presupuesto 2.000.000. Se estima la ayuda a 1.800 jóvenes.
 - Convocatoria Ayudas alquiler general y varios específicos vulnerables. Presupuesto 8.058.000 €. Se estima la ayuda a 3.000 personas.
 - Convocatoria Ayudas Jóvenes en zonas de reto demográfico. Presupuesto 500.000 €. Se estima la ayuda a 100 jóvenes.

- Se pondrá en marcha un nuevo modelo de gestión en las ayudas al alquiler: convocatoria abierta, concesión directa y posibilidad de acceso a quienes no están al corriente de obligaciones con las administraciones.

Creación de una empresa pública renovable

Propuesta de Podemos Asturias:

Se plantea la creación de una Oficina Técnica de Asesoramiento Técnico y Jurídico en materia energética con el objetivo de facilitar el conocimiento y divulgación de los diferentes modelos de generación de energía y los modelos de comunidades energéticas o de autoconsumo colectivo, asesoramiento en materia de subvenciones desde el punto de vista técnico y jurídico para la instalación de placas solares y energías limpias de autoconsumo; apoyo y

asesoramiento en materia del bono social así como difusión de la existencia de otras alternativas comercializadoras de energía como son las cooperativas.

Respuesta de la FSA:

Se crea una oficina de asesoramiento técnico y jurídico en materia de energía con el objetivo de informar y orientar sobre las distintas opciones en materia de generación y comercialización de energías limpias, así como de las ayudas existentes. Se crea la oficina y se dota con tres efectivos con un presupuesto total de 150.000 euros.

Incrementar un 15% las cuantías del Salario Social básico

Propuesta de Podemos Asturies:

En materia de Salario Social Básico se plantean las siguientes medidas:

- Actualizar en un 15% como mínimo los importes que reciben las personas perceptoras del Salario Social, con un coste estimado de 7,2 millones de euros que complementará la actualización anual de acuerdo a la evolución del IPC, para hacer frente así a la pérdida de poder adquisitivo derivada de la inflación de los hogares con menores rentas.
- Condonar las deudas del salario social a todas las personas que notificaron correctamente los cambios en su situación.
- Establecer un procedimiento común para facilitar los pagos a todas las personas que tengan que devolver dinero recibido.
- Contestar en los plazos que marca la ley a los escritos y alegaciones que realizan las personas.
- Desatascar las actualizaciones del salario social en el plazo de tres meses.

Respuesta de la FSA:

- Se incrementan las cuantías básicas del salario social en un 3% para cada tipología de UECI. El complemento vital de menores aumenta un 10% sobre la cuantía básica incrementada, el de exenciones por ingresos provenientes del trabajo se incrementa un 50% y se crea el complemento vital para el alquiler de vivienda para las personas perceptoras de SSB al que se destinará 1 millón de euros.
- La previsión de inversión media por perceptor de salario social se sitúa en 2022 en 5.032,97 euros, la previsión para 2023 es de 5.776,70 euros, lo que supone un incremento del 14,79 por ciento.
 - Se refuerzan las prestaciones vitales para llegar a más familias. En total se recogerán 11 millones de euros más hasta llegar a los 16,8 millones de euros.
 - La Garantía para menores acogidos sube un 16,57 por ciento y alcanza los 2.299.400 euros.
 - Se consignan 1,8 millones de euros más para reforzar las plantillas municipales de servicios sociales en la atención a la inclusión social (seguimiento de medidas de incorporación social y laboral). Este importe supondría la contratación aproximada de 45 efectivos (técnicos de grado medio).
 - Para reforzar y agilizar la gestión de la Consejería de Derechos sociales, entre otras medidas, se consolidan en Plantilla 59 efectivos vinculados hasta ahora a los programas de refuerzo de salario social (24) y dependencia (35). El coste para 2023 (teniendo en cuenta la fecha de finalización del contrato de refuerzo) es de 1,3 millones de euros (el coste anual consolidado será de 2 millones de euros).
 - El presupuesto para 2023 recoge dos medidas que garantizan el mantenimiento de la actividad del tercer sector.
- ✓ Incremento de las subvenciones nominativas en un 5%.
- ✓ Incremento del 10% en las convocatorias autonómicas para la realización de programas de inclusión social, discapacidad, voluntariado... Convocatorias que este año se unifican para dar respuesta a una demanda del propio Tercer Sector. Este aumento garantiza la financiación anual compensando la caída de la convocatoria vinculada a los ingresos del IRPF. La convocatoria (está prevista publicarla en diciembre) ascenderá a algo más de 8 millones de euros.

Plan de refuerzo en salud mental

Propuesta de Podemos Asturias:

Se plantea una inversión de 6,9 millones de euros que permita aumentar la dotación de personal de salud mental en al menos 200 efectivos, principalmente psicólogos/as, pero también enfermeros/as, trabajadores/as sociales y terapeutas ocupacionales.

Mediante este refuerzo de plantilla se persiguen tres grandes objetivos: 1) Proporcionar los psicólogos clínicos necesarios en atención primaria para tratar psicopatología leve y moderada desde la sanidad pública. 2) Proporcionar psicólogos generalistas sanitarios en los servicios sociales para atender el espectro de la prevención y la promoción de la salud mental, reforzando también la salud psicológica en residencias de mayores. 3) Proporcionar mejor atención especializada a los casos más graves.

Respuesta de la FSA:

- El Presupuesto 2023 para salud mental se incrementa en 3,9 millones de euros más (un 4,94% más que el año anterior).
- Se consolidan 48 plazas en plantilla dentro de las 2.165 que se consolidan en el SESPA (transformación de eventuales en interinos de 24 Psicólogos Clínicos, 15 FEAs Psiquiatría y 9 Terapeutas Ocupacionales) y se crean dos plazas nuevas por encima de lo que hay ahora (1 psicólogo en el área sanitaria VIII y 1 psiquiatra en el área de Gijón). Este año 2022 se contrataron 2 psiquiatras, 1 psicólogo, 1 neuropsicólogo y 2 terapeutas ocupacionales
- Se dota el Plan de Salud Mental con 167.000 euros para los estudios y preparación del plan funcional del Centro Comunitario de Salud Mental-Somío, así como de la Unidad Docente Multiprofesional de Salud mental.
- Se pone en marcha la experiencia piloto “Acciones para la mejora del bienestar emocional en población infanto-juvenil”.

Aumentar la inversión y contratación de personal en Atención Primaria

Propuesta de Podemos Asturias:

Se plantea un incremento de financiación de la atención primaria para reforzar el eje principal del sistema asistencial y así para poner fin al problema crónico de las listas de espera.

Es necesario también mejorar la contratación en atención hospitalaria, principalmente en aquellas especialidades médicas con mayores déficits de cobertura, pero también de la dotación de personal en enfermería, TCAEs, personal técnico superior y medio, personal celador, etc. determinantes para el buen funcionamiento de nuestros centros sanitarios.

Asimismo, resulta necesaria la creación de las siguientes categorías profesionales dentro del organigrama del SESPA y cualquier otra que se estime necesaria, cada una de las cuales deberá llevar aparejada una cantidad inicial de plazas orgánicas (orientativa y negociable), para comenzar lo antes posible su inclusión en nuestro sistema sanitario: técnicos/ as en documentación sanitaria, técnicos/as en farmacia, podología, nutrición y dietética, así como técnicos/as en emergencias sanitarias.

Respuesta de la FSA:

- El presupuesto de Atención Primaria aumenta en 28,9 millones de euros. Un 8,98% de incremento. Un 20,26% del total del gasto del sistema sanitario (excluyendo gasto farmacia), representando el capítulo de personal el 25,71% del capítulo de personal del conjunto del servicio de Salud.
- Consolidación en plantilla de 2.165 plazas de eventuales estructurales, para todo el SESPA, del que un 25% sería de Atención Primaria.
- Creación de la categoría de enfermera especialista familiar y comunitaria y de pediatría. Al margen, de atención primaria, la creación de las categorías de técnico de farmacia y documentación sanitaria se iniciarán antes de la finalización de este año.

- Más inversión en equipamientos clínicos y en infraestructuras de atención primaria en las distintas áreas sanitarias. En total, la inversión en infraestructuras asciende a 9 millones de euros (1,5 millones de euros más que en 2022) para mejorar y construir centros de salud y consultorios. Y en equipamiento clínico se invierten 6,5 millones de euros (4 millones de euros más que en 2022) para adquisición de ecógrafos, electrocardiógrafos, retinógrafos, etc.)

Plan de rescate de Carreteras e inversión en el servicio público de conservación de carreteras

Propuesta de Podemos Asturias:

Se plantea una inversión mínima de 70 millones de euros para un Plan de Rescate de Carreteras que mejore las deficientes comunicaciones de Asturias, con especial atención a la situación del Suroccidente, y que apueste por la adecuada conservación de las mismas, asegurando la debida ejecución de las distintas acciones a llevar a cabo. Además, consideramos necesario invertir en estos presupuestos en el servicio público de conservación de carreteras en vez de subcontratar estos trabajos.

Respuesta de la FSA:

La inversión en infraestructuras viarias se incrementa en más de 30 millones de euros para hacer frente a todos los compromisos plurianuales, el programa del suroccidente (para el cual se destinan 8,2 millones de euros) y nuevas actuaciones previstas.

Garantizar la educación de 0 a 3 años de forma pública, universal y gratuita

Propuesta de Podemos Asturias:

Garantizar que la educación de 0 a 3 años sea pública y de gestión directa, universal y gratuita asegurando el acceso en igualdad de condiciones de todos los niños y niñas, así como el mantenimiento y la gestión de todas las instalaciones, la ampliación de la red y la homogeneización al alza de las condiciones laborales para hacer que sean dignas para todo el personal que actualmente trabaja en la red pública de escuelas infantiles. El actual proceso de estabilización está generando desigualdades en los diferentes concejos, pues algunos sí incorporan a las educadoras de las escuelas 0-3 municipales, y otros no, al entender que es una obligación del gobierno autonómico y no local. Para avanzar hacia un verdadero servicio público 0-3 y garantizarlo en todo el territorio se debe ampliar la red, construyendo escuelas en lugares donde históricamente se han demandado como Parres. La ampliación de plazas se debe doblar a 2,600 a 4 años, si realmente queremos cumplir con la LOMLOE y la incorporación del 0 a 3 como etapa educativa, empezando con la última etapa 2-3 como se viene haciendo en otras comunidades autónomas como Cantabria.

Respuesta de la FSA:

Se avanzará en el próximo curso en la gratuidad de la red de 0-3 años para familias con rentas hasta 42.000 euros. En este momento la gratuidad llega a familias con rentas de hasta 28.000 euros. Tras la aplicación de esta medida, alrededor del 75% de las personas usuarias de la red pública estarán exentas de pago (un 25% más que los que había).

Además:

- Se incrementa el presupuesto para mantenimiento de la Red que continuará como crédito ampliable.

- Para la creación y financiación de nuevas plazas se contemplan 8,5 millones de euros (2,2 millones de euros para funcionamiento y 6,3 millones de euros para infraestructuras).

Sistema asturiano de cuidados

Propuesta de Podemos Asturias:

Es necesario destinar recursos presupuestarios para la puesta en marcha de un sistema asturiano de cuidados público que impuse un auténtico cambio en el modelo y que asuma la modernización de los servicios sociales, el reconocimiento y apoyo a la diversidad de familias y que al mismo tiempo fomente la corresponsabilidad de las administraciones públicas. Este sistema asturiano de cuidados deberá garantizar el derecho a trabajar en los cuidados con condiciones dignas poniendo fin a las condiciones de precariedad laboral que padecen, entre otras, las trabajadoras del Servicio de Ayuda a Domicilio, reducir significativamente las listas de espera en materia de dependencia, así como desarrollar las medidas necesarias para eliminar las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres y asegurar la distribución equitativa y la corresponsabilidad.

Se plantea que la verdadera dignidad de la persona pasa por no vulnerar su capacidad de decidir la vida que quiere vivir. Poner la persona en el centro, significa que pueda decidir sobre su propia vida. En consecuencia, se piden intervenciones en el servicio más alineado con la Convención Internacional de las Personas con Discapacidad que es la Asistencia Personal.

Respuesta de la FSA:

El proyecto de presupuestos para 2023 contempla una inversión total de 77.930.000 euros destinada a la financiación de los servicios de teleasistencia y ayuda a domicilio y las prestaciones para personas dependientes. Respecto a 2022 se concreta en un incremento del 4,7 por ciento.

La transferencia corriente al ERA pasa de 111 a 119,8 millones de euros para el impulso y refuerzo del ERA con el objetivo de consolidar la transformación del modelo de cuidados de larga duración:

- Consolidación de 500 plazas en plantilla.
- Consolidación del complemento de 50 euros que percibe todo el personal de atención directa y que está vinculado a la implantación del modelo de cuidados de larga duración.
- Redacción de proyectos de nuevas residencias para mayores.
- Inversiones de adaptación de centros en materia de eficiencia energética y para dotarlos de unidades de convivencia por valor de más de 7 millones en La Mixta (Gijón), Santa Teresa (Oviedo), Valentín Palacio (Siero) y en Infiesto.
- Otras inversiones que incluyen mejoras en accesibilidad, implantación red wifi y seguridad de las personas por valor de 1,7 millones de euros.
- A partir del 1 de enero en las nuevas licitaciones se procederá a la actualización precio/plaza. Se estima un incremento del capítulo 2 cercano a los 3 millones de euros.

Asistente Personal. Oficinas de vida autónoma y participativa.

Fruto del trabajo con las entidades sociales vinculadas a la atención a personas con discapacidad se reguló la prestación económica de asistencia personal en la Resolución de 24 de mayo de 2022, de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, de primera modificación de la Resolución de 30 de junio de 2015, de la Consejería de Bienestar Social y Vivienda, por la que se regulan las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) en el Principado de Asturias.

Una vez regulada la prestación se pondrán en marcha las Oficinas de Vida Autónoma y Participativa (OVAP). En la creación de estas oficinas juegan un papel relevante las entidades sociales, de ahí que el proyecto de presupuesto recoja una partida de 750.000 euros para financiar proyectos diseñados e implementados por entidades del Tercer Sector con cargo al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Este importe será canalizado a través de una convocatoria pública de subvenciones para el desarrollo de proyectos de innovación social: Asturias Living Labs Innovación Social (ALiS). Presupuesto asignado 750.000 euros.

- Se financia el 100% del proyecto
- Importe mínimo: 25.000 euros.
- Importe máximo: 100.000 euros.

Pacto asturiano contra la pobreza y la exclusión social

Propuesta de Podemos Asturies:

Destinar una partida presupuestaria para el desarrollo y puesta en marcha del Pacto asturiano contra la pobreza y la exclusión social que nos permita establecer un diagnóstico certero acerca de las necesidades sociales de Asturias y orientar las políticas públicas autonómicas que permitan reducir las alarmantes cifras de pobreza y exclusión social que, según refleja el último informe AROPE, afectaron al 26,3% de la población asturiana en 2021.

Respuesta de la FSA:

El pasado mes de septiembre se puso en marcha el grupo de trabajo de análisis de situaciones de riesgo y necesidad social llamado a coordinar el diseño del Pacto Asturiano contra la Pobreza y la Exclusión Social 2023-2030 y para ello el proyecto de presupuesto para 2023 contará con una partida específica de 150.000 euros para financiar la Cátedra de innovación social sobre los Retos Sociales del Bienestar de Asturias mediante un convenio con la Universidad de Oviedo, con el objeto de fomentar la investigación dedicada al análisis y la evaluación de los retos sociales del bienestar en Asturias, así como mejorar el intercambio de información y la colaboración en actividades que resulten de mutuo interés y que apoyen la mejora de las políticas y los programas sociales de la Consejería con competencias en materia de Servicios Sociales.

Patrimonio

Propuesta de Podemos Asturies:

- Rehabilitación del Sanatorio de Bustiello incluidas las obras en la techumbre de la Botica: 100.000€.
- Mejoras en la señalética, labores de apuntalamiento de las estructuras y protección patrimonial del entorno de la mina de Llumeres.

Respuesta de la FSA:

- Bustiello: El presupuesto recogerá una partida de 50.000 euros para acometer una nueva cubierta en el edificio de la antigua Farmacia (edificio 1), reparación de aleros y cargas de fachadas y su posterior pintado.
- Mina de Llumeres. La antigua mina de Llumeres es de titularidad privada y no es posible una inversión directa de la Administración autonómica. Desde el Servicio de Patrimonio Cultural se instará a la propiedad a ejercer su deber de conservación y a presentar un proyecto de consolidación de las estructuras para evitar su derrumbe. Si no se presentara, se arrancó el compromiso de acometer esas actuaciones en ejecución subsidiaria por parte de la Consejería de Cultura, con cargo a la partida de 100.000 euros dispuesta para tal fin en el programa presupuestario 458D (partida 638.000).

Cooperación al desarrollo

Propuesta de Podemos Asturies:

- Incrementar 10.000 € la partida para la Coordinadora de ONGD.
- Aumentar un 30% los recursos presupuestarios destinados al Plan Director.

- Incrementar entre un 10 y un 15% la partida para Educación para la Ciudadanía Global o Educación para el Desarrollo.

Respuesta de la FSA:

Los capítulos IV y VII del presupuesto destinados a transferencias corrientes y transferencias de capital, respectivamente, se incrementan en 325.000 euros (un 6,6%). Entre dichos aumentos se incluye:

- Incremento de 25.000 euros para ayuda humanitaria de emergencia a través de la AECID.
- Incremento de 10.000 € en la partida para la Coordinadora de ONGD, alcanzando los 85.000 €.
- Incremento de 100.000 € en la partida de Educación al Desarrollo y Sensibilización.
- Incremento de 5.000 euros en el programa de atención víctimas de violaciones de los derechos humanos en Colombia.
- Incremento de 10.000 euros para la atención de personas enfermas saharauis.
- Incremento de 50.000 euros en proyectos de empoderamiento y defensa de los derechos de las mujeres.
- Incremento de 100.000 euros para proyectos de cooperación al desarrollo.
- Incremento de 25.000 euros en proyectos de acción humanitaria.

Memoria democrática

Propuesta de Podemos Asturias:

- Partida presupuestaria para adecentamiento y conservación de los lugares de memoria que establecen los arts. 28 a 34 de la ley, incluido el protocolo de protección y seguridad que plantea la Disposición Final Cuarta.

- Partida presupuestaria para poner en marcha la difusión e interpretación de esos lugares de memoria, y de las llamadas rutas de la memoria, que establecen los arts. 35 y 36. ▪ Partida presupuestaria para poner en marcha la introducción de los contenidos de memoria democrática en el ámbito de la educación, tal y como establece el Art. 39 de la ley.
- Partida presupuestaria para poner en marcha el Instituto de la Memoria y el Consejo de la Memoria, tal y como establecen los arts. 51 a 54 de la ley.
- Partida presupuestaria para el desarrollo, desde la administración asturiana, de políticas de sensibilización y difusión de la memoria democrática, tal y como establece el Art. 44.2 de la ley.
- Partida presupuestaria para digitalización de archivos y puesta a disposición de la ciudadanía, tal y como establece el Art. 47 de la ley.
- Partida presupuestaria para dar cumplimiento íntegro de todo lo que plantean los arts. 48 a 50 de la ley en materia de simbología franquista.
- Partida presupuestaria para puesta en funcionamiento del Museo de la Guerra Civil en Asturias, en la forma que prevé la Disposición Final Tercera de la ley.
- Partida presupuestaria para garantizar la reparación de las consecuencias en materia de violencia de género, penas por adulterio o interrupción voluntaria del embarazo, según lo que prevé el Art. 1.2 de la ley.
- Partida presupuestaria para garantizar la reparación de las de las víctimas por discriminación por razón de género u orientación sexual, así como de aquellas conductas u orientaciones sexuales vetadas por lo valores oficiales del régimen dictatorial, en desarrollo de lo previsto en el Art. 6.e de la ley.
- Partida presupuestaria para investigación y reparación de las situaciones de bebés robados, en desarrollo del Art. 6.f de la ley.
- Partida presupuestaria para puesta en marcha del censo de víctimas, tal y como establecen los arts. 9 y 10 de la ley.
- Partida presupuestaria para actualización y publicidad del Mapa de Fosas, tal y como establecen los arts. 16 y 17 de la ley.

Respuesta de la FSA:

El programa de Memoria Democrática se incrementa en 73.400 euros con respecto a 2022 y alcanza la cifra total de 203.400 euros (sin capítulo I, destinado a gastos de personal).

En relación con cada una de nuestras propuestas cabe destacar:

- Adecentamiento y conservación de los lugares de la memoria. Ya se cuenta con un diseño para la señalización de estos lugares, que incluirá información a través de un código QR y que serán colocados a medida que se declaren los Lugares de la Memoria (una vez puesto en marcha el Consejo de la Memoria). En ese momento se llevarán a cabo actuaciones de adecentamiento y conservación para lo que se ha incrementado la partida 227.006 que pasa de 26.000 a 130.000 euros.
- Difusión e interpretación de esos lugares de la memoria y de las llamadas rutas de la memoria. Para los lugares de la memoria, la difusión e interpretación se lleva a cabo con la señalización según el modelo aprobado (que incluye información sobre el lugar y su significación) y mediante los actos de difusión y reconocimiento incluidos en la partida presupuestaria de reuniones y conferencias. Las rutas de la memoria se plantearán en el Consejo de la Memoria y se establecerán acuerdos con los concejos afectados para señalar y adecentar.
- Introducción de los contenidos de memoria democrática en el ámbito de la educación. Los contenidos de memoria democrática ya se incluyen este curso en el currículo de Secundaria y Bachillerato. No es necesaria partida presupuestaria específica.
- Poner en marcha el Instituto de la Memoria y el Consejo de la Memoria. Ambos entrarán en funcionamiento con la entrada en vigor del Reglamento de memoria democrática y no es preciso partida presupuestaria específica.
- Desarrollo de políticas de sensibilización y difusión de la memoria democrática. Incluida en la partida 227.006 la celebración de actos de difusión (charlas, coloquios, jornadas...) tal y como se ha hecho este año. Adicionalmente, se creará una nueva línea de subvención dotada con 10.000 euros para actuaciones de sensibilización y difusión por parte de las asociaciones acreditadas.

- Digitalización de archivos y puesta a disposición de la ciudadanía. El Archivo Histórico ya cuenta con archivos digitalizados, accesibles al público y se establecerán acuerdos con el Archivo para seguir digitalizando.
- Cumplimiento íntegro en materia de simbología franquista. No es necesaria partida, se están requiriendo a ayuntamientos y otras entidades para el cumplimiento de la ley en cuanto a la retirada.
- Puesta en funcionamiento del Museo de la Guerra Civil. Se trabaja con la Universidad para poner en marcha una sección museística.
- Reparación de las consecuencias en materia de violencia de género y víctimas por discriminación por razón de género u orientación sexual. Se llevarán a cabo actos de reconocimiento y reparación a través de la celebración de jornadas, coloquios, etc.
- Partida para investigación y reparación de los bebés robados. Se encargará a la Universidad de Oviedo un estudio y su publicación y difusión.
- Puesta en marcha del censo de víctimas. Se cuenta ya con un censo, elaborado por la universidad, que está siendo objeto de normalización para su publicación en la página web de memoria democrática.
- Actualización y publicidad del Mapa de Fosas. El mapa de fosas está publicado y se actualiza con la información que se vaya obteniendo de las investigaciones de las asociaciones memorialistas y del propio gobierno.

Cultura

Propuesta de Podemos Asturies:

- Creación de red de teatros de Asturias: 180.000 - 200.000 €
- Muestra teatral en la Laboral (similar a Galicia Escena Pro): 50.000 - 70.000 €
- Poner en marcha con la mayor celeridad posible una Ley de Bibliotecas para la próxima legislatura.

Respuesta de la FSA:

- Creación de la red de teatros de Asturias El presupuesto contempla una partida de 50.000 euros en el programa 455E, subconcepto 472.002 para impulsar la creación de la Red de Espacios Escénicos de Asturias. En 2023 se consensuará con los ayuntamientos y el sector el funcionamiento y organización de esta Red para que comience a funcionar.
- Muestra teatral en la Laboral. El presupuesto contempla esta actuación con 100.000 euros.
- En 2023 se elaborará el anteproyecto de ley de Bibliotecas de Asturias. Como paso previo, se encargarán en 2023 los estudios necesarios no sólo para la futura ley de bibliotecas sino también para la de museos.

RTPA

Propuesta de Podemos Asturias:

Aumentar el presupuesto para la RTPA, llegando a los 3 millones, para que se refleje tanto en el incremento salarial del personal de las productoras de RTPA como en la programación e informativos en asturiano.

Respuesta de la FSA:

- La transferencia a la RTPA aumenta en 1,6 millones de euros hasta alcanzar los 24,1 millones de euros.
- El presupuesto del programa para promoción del asturiano (exceptuando el capítulo I) se incrementa en un 17%.

Servicio de Atención e Información a Personas Afectadas por Desahucios Judiciales

Propuesta de Podemos Asturias:

Incluir una partida presupuestaria adecuada para dotar suficientemente y con recursos óptimos a los Servicios de Atención e Información a Personas Afectadas por Desahucios Judiciales de Asturias (SAID), para que puedan ser prestados durante todo el año y exista una continuidad y estabilidad que permitirá implementar nuevos mecanismos de acción tan necesarios para el abordaje de la emergencia habitacional en todo el territorio.

Respuesta de la FSA:

Se incrementa de 40.000 euros a 50.000 euros la partida para el Servicio de Atención a Personas Afectadas por Desahucios Judiciales que está llevando a cabo desde hace varios años el Colegio de Trabajadores Sociales de Asturias.

Industria

Propuestas de Podemos Asturias:

- Fondo de inversión pública autonómico Se reformará el Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias (IDEPA) para que actúe como un fondo de inversión pública autonómico adquiriendo participaciones minoritarias en empresas de tal forma que sirva de catalizador para la reindustrialización de Asturias proporcionando seguridad, inversiones y creación de empleo de calidad.
- Se establecerá un contrato de permanencia de 10 años con aquellas empresas beneficiarias de cualquier tipo de ayudas procedentes de la Administración Pública autonómica, condicionando así cualquier ayuda al mantenimiento del empleo y la actividad.

- Se aplicará un régimen sancionador que corrija de manera proporcionada y efectiva todas aquellas infracciones realizadas, con el fin de disuadir el incumplimiento de las condiciones de permanencia establecidas: a) podrán recibir multas de entre el doble y el triple de la cuantía indebidamente recibida; b) perderán la posibilidad de obtener subvenciones, ayudas públicas y avales durante un plazo de hasta 10 años; c) tendrán prohibido establecer contratos con la Administración y perderán el derecho a actuar como entidades colaboradoras durante un plazo de hasta 10 años.

Respuesta de la FSA:

En el proyecto de presupuestos no se ha incluido ninguna de las propuestas planteadas en materia industrial.

Incrementar la inversión en I+D+i con objeto de converger con la media europea

Propuesta de Podemos Asturias:

Incrementar la inversión pública en I+D+i con el objetivo de converger con la media de inversión de la Unión Europea y cumplir tanto con el objetivo del 2% que el Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2017-2020 establecía para 2020, y que ya no es posible cumplir, como del 2,12% para 2027 de la nueva Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2027. Para ello se requiere una dotación presupuestaria estimada de 10 millones de euros.

Respuesta de la FSA:

- El presupuesto de la Consejería de Ciencia para 2023 aumenta en más de 16 millones de euros.

- El contrato programa de la Universidad de Oviedo se incrementa en 12 millones en 2023 (+8%)
- Algunas de las medidas contempladas en el presupuesto de la Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad para el impulso de la I+D en Asturias durante 2023 serán las siguientes:
 - 12 millones de euros más para la financiación universitaria, para facilitar la retención y atracción de talento, contemplar la adaptación del presupuesto universitario a costes sobrevenidos como el energético e incrementar la captación de fondos competitivos para I+D. · Un millón de euros para la financiación del Plan Complementario de I+D de Biodiversidad y posicionar a Asturias como región-observatorio del impacto del cambio climático sobre la biodiversidad de nuestros ecosistemas.
 - 5,7 millones de euros para seguir financiando una convocatoria anual de contratos predoctorales Severo Ochoa.
 - 200.000 euros más para incrementar la financiación de la I+D biosanitaria a través de la FINBA y del ISPA.
 - 125.000 euros más para facilitar la actividad del CEEI a la hora de identificar y crear nuevas empresas innovadoras de base tecnológica.
 - 8,6 millones de euros de transferencia a la FICYT, para la financiación de las diferentes convocatorias de I+D contenidas en el contrato programa, y las convocatorias de atracción, retención y formación de talento.
 - 3,7 millones de euros más (total, 16,7 millones de euros) como transferencia de capital al IDEPA, para impulsar la creación de tres polos de innovación en torno a la inteligencia artificial, la agroalimentación y la industria, la creación de spin-offs y start-ups, la creación de centros de I+D asociados a los centros de producción de grandes empresas, una nueva convocatoria de formación de personal para la industria 4.0, y una nueva convocatoria de proyectos de I+D+i de hiper automatización de la industria.

- 593.000 euros para la financiación del Plan Complementario de I+D de Agroalimentación, que será ejecutado por el Serida, que recibe una financiación extra de algo más de 300.000 € en sus propios presupuestos.
- 2,75 millones para impulsar actuaciones adicionales dentro del plan de I+D+i de Asturias, como las Misiones Científicas.
- 3 millones para la financiación del Plan Complementario de I+D de Hidrógeno renovable.
- 600.000 euros para el impulso definitivo del primer programa de Compra Pública Innovadora del Principado de Asturias.

ISPA

Propuesta de Podemos Asturias:

- Incrementar la financiación a 2.000.000 € para equiparar el Ispa a otros Institutos de investigación sanitaria de España.
- Construcción de un nuevo animalario para garantizar recursos para la investigación, ya que el de la Universidad está saturado.

Respuesta de la FSA:

Se contemplan 200.000 euros más para incrementar la financiación de la I+D biosanitaria a través de la FINBA y del ISPA.

Función pública

Propuesta de Podemos Asturias:

La Administración del Principado de Asturias impulsará una política de ayudas económicas destinadas a fomentar la preparación de personas jóvenes que aspiran a ingresar en los cuerpos, escalas o agrupación profesional funcionarial, que carezcan de recursos para la preparación de las pruebas selectivas, priorizándose a quienes se encuentren en situación de violencia de género o hayan estado tutelados por una entidad pública. A dicho efecto, se elaborará un programa de ayudas para la preparación de procesos selectivos para el acceso al empleo público, mediante la aprobación de las bases reguladoras de la concesión de ayudas económicas, y de sus correspondientes convocatorias para contribuir en los gastos ocasionados por dicha preparación.

Respuesta de la FSA:

Por primera vez, el presupuesto recoge una partida de 210.000 para convocar 25 becas para opositores a los cuerpos y escalas del grupo A de la administración del Principado de Asturias. La ayuda será de 8.400 euros al año (700 euros al mes) y se requerirá, entre otras cuestiones, ser menor de 30 años, expediente académico (nota media mínima de expediente universitario), límite de renta similar a Becas MEC, certificado de asistir a un centro especializado o contar con una persona preparadora para orientar el proceso de preparación y estar empadronado en Asturias como mínimo 1 año.

Más apoyo a las razas autóctonas

Propuesta de Podemos Asturias:

Es necesario incrementar las partidas destinadas al apoyo a las razas autóctonas.

Respuesta de la FSA:

Se incrementa la partida destinada a la mejora de la cabaña ganadera en 177.000 euros.

Propuestas de los conceyos

Llanes

- Senda peatonal del Camín Encantáu: 100.000 euros
- Protección bufones de Pría: 50.000 euros
- Reparación socavón carretera LL-2: 50.000 euros

Respuesta de la FSA:

- Senda peatonal del Camín Encantáu. Itinerario peatonal intramunicipal, por lo que es competencia del Ayuntamiento el realizar esa senda-acera.
- Protección de los Bufones de Pría: 15.000 euros. En 2023 se procederá a la identificación y señalización adecuada para mejorar la seguridad de los visitantes. Se incluirá tanto el refuerzo de la cartelería advirtiendo de la fragilidad del lugar y los riesgos como también la protección de los propios bufones con delimitación integrada en el entorno.

- Reparación socavón carretera LL-2. Proyecto en redacción (se ha impulsado ya un contrato menor para la redacción del proyecto de la mejora estructura de la CªLLN_2, carretera de Cué en el entorno del PK 5+200). Este punto es delicado geotécnicamente. En estos momentos aún no hay estimación económica de lo que pueda costar la obra.

Llana

- Dotación específica para la construcción del Centro de Salud y dotación para acceso a internet en todo el concejo: 700.000 euros.

Respuesta de la FSA:

- Centro de Salud. Consignación presupuestaria de 657.819 euros para hacer frente al inicio de las obras.

Ayer

- Restauración medioambiental y recuperación de manantiales ganaderos afectados por la actividad del cielo abierto ejecutado por Minas Jovesa en la zona alta del Valle del Ríu Nigrú llamada L´Acebal (debajo de Picos de L.liebres): 3 millones de euros.
- Colector de las aguas residuales vertidas al río Aller Presupuestos 2023 23 a su paso por Moreda (Trayecto desde Campera (Morea) hasta zona polideportiva de Caborana): 1,5 millones de euros.
- Vial de salida del barrio del Carmen en Morea (fondo de saco) hasta la rotonda de Campera que yendo paralelo a la vía férrea de Adif (FEVE) descongestiona no solo el barrio sino también el centro de la propia Morea facilitando las conexiones al corredor del Ayer: 800.000 euros

Respuesta de la FSA: El proyecto de presupuestos no contempla ninguna de estas actuaciones.

Llanera

- Reparación de la carretera LI-2: 850.000 euros.
- Licitación de la redacción del proyecto para la ronda de Cayés: 500.000 euros.
- Construcción de viviendas de protección familiar en la finca cedida a tal fin en Lugo de Llanera: 1 millón de euros.
- Dotación de una técnica más en la escuela de 0 a 3: 35.000 euros.

Respuesta de la FSA:

Construcción de viviendas de protección en Lugo de Llanera. Se contemplan en el presupuesto 400.000 euros para la construcción de 24 viviendas.

Uviéu

- Demoliciones de edificios antiguo Huca y rehabilitación de los hongos, mantenimiento del Parque del Truébano, seguridad en la Calle Emilio Rodríguez Vigil (bolardos, limpieza, podas) y puesta en marcha de una bolera; 2,4 millones de euros.
- Ejecución del proyecto de mejora de la carretera AS-228. Y construcción de la Variante Química del Nalón en la zona de Trubia: 8 millones de euros.
- Construcción del IES de la Corredoria: 16 millones de euros.

Respuesta de la FSA:

- Demoliciones de edificios antiguo Huca y estudio técnico para la rehabilitación de los hongos (partida de 1,2 millones de euros para actuaciones en el antiguo HUCA).
- Mantenimiento del Parque del Truébano, seguridad en la Calle Emilio Rodríguez Vigil.
- 5.260.000 euros para el IES de la Corredoria.

Avilés

- Escuela de arte y acceso pepa: Avilés reclama al Gobierno regional la segunda fase de la nueva sede de la Escuela de Arte. Partida presupuestaria para la ejecución de la segunda fase. Es necesario cubrir el coste total de la licitación y la ejecución de las obras: 1 millón de euros (4,5 millones de euros de inversión plurianual para la ejecución de la segunda fase)
- Inversión en CIFP de Avilés: Plan completo de inversiones y adecuación del centro: inversiones en accesibilidad para personas con discapacidad: 200.000 euros
- Nuevo CIFP de Avilés en la Grandiella: El Principado ha sacado a concurso el proyecto. Se reclama inversión para la ejecución de la obra. 900.000 euros
- Antiguo Centro de FP de Valliniello: La instalación está abandonada. Reforma y contemplar otros usos: centro de economía circular, laboratorio de ideas de la Industria 4.0, residencia con estudios e investigación en big data deportivo etc. 1 millón de euros para el próximo ejercicio presupuestario (el informe técnico elaborado por el Ayuntamiento de Avilés estima en 5,8 millones de euros el coste de recuperar dicho centro).
- Centro de FP de deporte que se ha trasladado al Virgen de las Mareas. Adecuación de las instalaciones para las titulaciones que ahora mismo se imparten y para futuras titulaciones reclamadas o pedidas por la comunidad educativa: 300.000 euros

Respuesta de la FSA:

- Escuela de arte y acceso a PEPA. 30.000 € para la pasarela de la escuela de arte.
- Mejoras en instalaciones en la zona de talleres del CIFP de Avilés: 90.000 €

- Nuevo CIFP de Avilés en la Grandiella: Ha salido a licitación la redacción del proyecto y se recoge en el presupuesto para tal fin: 124.755 €

Siero

- Hacer vivienda de protección en Llugones. Vipasa tiene una finca cedida por el Ayto. pero hay también en La Pola y se necesita urgentemente dar las de Pumarabule que están prácticamente acabadas, pero falta alguna cosa: 3 millones de euros.
- También la carretera SI 8 que ya estaba en este presupuesto, pero no se hizo nada: 110.000 euros.

Respuesta de la FSA:

Viviendas de protección en Llugones. Se licitará el derecho de superficie en 2023.

El Franco

- La prioridad número uno del concejo es el saneamiento. En la rasa costera sólo está conectado la Caridad, Viavélez y Novales; faltan por conectar Longara, Arboces, Castello. En toda la parroquia de Valdeparea falta por ejecutar la red, y en la zona media y alta del concejo no hay nada hecho: 40.000 euros.
- A nivel comarcal es prioritario un centro de formación profesional que tenga en cuenta la formación para el cuidado de personas mayores y con dependencias: 200.000 euros

Respuesta de la FSA:

El proyecto de presupuestos no contempla ninguna de estas actuaciones.

Villaviciosa

El carril bici desde Villaviciosa a El Puntal está siendo muy demandado por los jóvenes del Concejo: 200.00 euros

Respuesta de la FSA:

El proyecto de presupuestos no contempla esta actuación.

Llangréu

- Intervención y reparación en Polideportivos de Ciañu, Los Llerones y Juan Carlos Beiro: 500.000 euros.
- Piscinas de Pénjamo: 1 millón de euros.
- Instalaciones del Antiguo Colegio San Antonio de Ciañu: 200.000 euros.

Respuesta de la FSA:

- Intervención y reparación en los Polideportivos Los Llerones y Juan Carlos Beiro: 210.000 euros.
- Piscinas de Pénjamo: 200.000 euros.

Llaviana

- Construcción vivienda joven, existe compromiso de ceder terreno municipal.
- Ampliación de instalaciones del Colegio Público y construcción de nuevo Instituto.
- Implantación servicio de Radiología en Centro de salud.
- Implantación de fibra óptica en la zona rural.

- Presupuesto mejora zona baños Mozquita, Puente d'Arcu y La Chalana.
- Finalización de las obras del Pantano de Tanes para su uso lúdico y deportivo. Implantación y mejora del transporte en zonas rurales
- Aumento de presupuesto para la biblioteca pública.
- Mejora de los desmontes de la carretera AS-17 zona Rusecu-Campu Casu y acondicionamiento de las carreteras de la zona rural. ▪ Acondicionamiento de los terrenos del Pozu Carrio con el objetivo de destinarlos a la instalación de nuevas empresas tecnológicas.
- Mejora del saneamiento de la zona rural.

Respuesta de la FSA:

- Construcción vivienda con acceso preferente para jóvenes: 300.000€
- Implantación de fibra óptica en la zona rural.
- Ya iniciados los trabajos de la zona de baños de La Chalana, ejecutados este año 25.000 euros
- Finalización de las obras del Pantano de Tanes para su uso lúdico y deportivo. La obra ya está en ejecución y está prevista su finalización en 2023. En el presupuesto se recogen 128.837 euros.

Xixón

- Construcción del Consultorio Médico de Nuevo Rocés.
- Ejecución de la obra del Colegio público de Nuevo Rocés.
- Pantallas acústicas a su paso por la autovía minera.

Respuesta de la FSA:

- 3,2 millones de euros para el Consultorio de Nuevo Rocés.
- 450.000 euros para el Colegio público de Nuevo Rocés.